

**HECHO ESENCIAL**  
**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE VALORES N° 268**

**Sr. CARLOS PAVEZ TOLOSA**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8, Santiago, Chile**  
**Presente**

Santiago, 29 de diciembre de 2017  
R.E.E.I. N°268

**s/ref:** Comunica Hecho Esencial: Entrada en operación Línea Charrúa - Ancoa 2x500 kV: Primer Circuito  
**n/ref:** 216-2017-CHATE

De nuestra consideración,

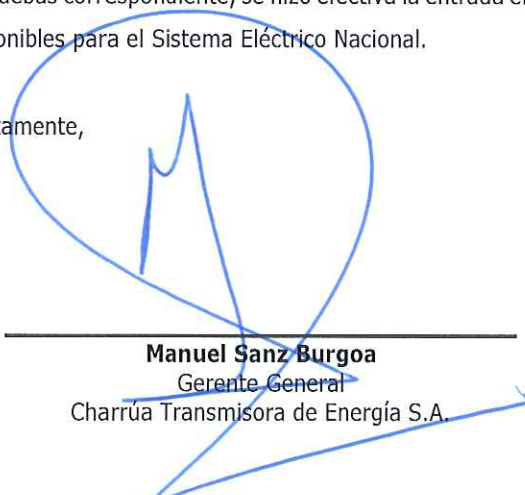
En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de Charrúa Transmisora de Energía S.A., lo siguiente:

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante, CHATE) es una sociedad que tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto "Línea Charrúa - Ancoa 2x500 kV: Primer Circuito" (en adelante, el Proyecto), correspondiente al Decreto de Adjudicación N° 108 del 6 de noviembre de 2017 y sus modificaciones.

El Proyecto consiste en la construcción y operación de una línea eléctrica a un nivel de tensión de 500 kV, la cual se inicia en la subestación eléctrica "Charrúa", ubicada en la comuna de Cabrero, VIII Región del Biobío, extendiéndose por aproximadamente 198 kilómetros, hasta la subestación eléctrica "Ancoa", ubicada en la comuna de Colbún, VII Región del Maule.

Tengo el agrado de informarle que el día domingo 24 de diciembre del año en curso, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

Sin otro particular le saluda atentamente,



\_\_\_\_\_  
**Manuel Sanz Burgoa**  
Gerente General  
Charrúa Transmisora de Energía S.A.